

ACUERDO PRIMERA PRUEBA

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D. Ángel Gaspar González Rodríguez

SECRETARIO:

D. Agustín Consegiere Castilla

VOCAL:

Dña. María del Rosario Aragüés Muñoz

En Algeciras, a 13 de febrero de 2025, siendo las 16:15 horas (**hora de inicio**), reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de la Categoría de Profesorado Permanente Laboral / Profesorado Contratado Doctor del área de conocimiento Ingeniería de Sistemas y Automática constituyen la Comisión para juzgar la prueba del concurso reseñado, y formula la siguiente valoración cuantificada, indicándose para cada persona candidata la puntuación de los miembros de esta, sin que sea posible la abstención.

Personas aspirantes que han superado la primera prueba:

D. Raúl Sarrias Mena

Se convoca a las personas aspirantes que han superado la primera prueba a la realización de la segunda prueba que tendrá lugar el 13 de febrero de 2025 a las 16:30 horas, en el Aula A0.1 de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras de la Universidad de Cádiz.

Concluido el acto, siendo las 16:20 horas (**hora fin**) del día 13 de febrero de 2025 se levanta por la Presidencia la sesión, de todo lo que, como Secretario/a, doy fe, con el visto bueno de la Presidencia y la firma de todos los asistentes.

Contra el presente acuerdo, si impide continuar con el procedimiento, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector a través del procedimiento telemático específico habilitado al efecto en la Sede Electrónica de la Universidad de Cádiz y de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: González Rodríguez, Ángel Gaspar

Fdo.: Consegiere Castilla, Agustín

LA VOCAL,

Fdo.: Aragüés Muñoz, María del Rosario